

Reconocimiento de servicios a don Clemente A. Verdeguer.

Lima, 27 de febrero de 1930.

Señor:

El Congreso, de conformidad con la iniciativa del Poder Ejecutivo, ha resuelto reconocer a don Clemente A. Verdeguer, los veintitres años, cinco meses y diecisiete días de servicios que ha prestado a la Nación, hasta el 27 de setiembre de 1923.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

Roberto E. Leguía, Presidente del Senado.

C. Manchego Muñoz, Diputado Primer Vicepresidente.

Lauro A. Curletti, Secretario del Senado.

Carlos A. Olivares, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 5 de marzo de 1930.

Cumplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Masías.